

polizoneaje; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez Instructor. Comandante de Infantería de Marina don Francisco Bogas Lorenzo, en el Juzgado Relator del Departamento Marítimo de Cartagena.—(1.119.)

PALMA HERRERA, Manuel; soldado perteneciente al Centro de Instrucción de Reclutas número 16, hijo de Ramón y de Ana, natural de Coria del Río (Sevilla), de veintitrés años, mecánico, casado, estatura 1,675 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, boca regular, frente despejada; últimamente se encontraba en el citado Centro; encartado en la causa número 29 de 1966 por evasión; comparecerá dentro del término de veinte días ante el Juez de dicho Centro en Campo Soto.—(1.116.)

Juzgados civiles

BONANAD MANEZ, José; natural de Altura, de cuarenta y cinco años, hijo de Matilde y de Baltasar, domiciliado últimamente en Valencia, calle Conde de Montornés, 14; procesado en la causa número 150 de 1967 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia dentro del término de cinco días.—(1.114.)

NOLLA MARTINEZ, Francisco; natural de Barcelona, soltero, vidriero de veintisiete años, hijo de Jaime y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Rieraeta, 13, 3., 3.; Correig, 569, bajos, y Llorens y Barba, 74, principal 1.; procesado en la causa número 913 de 1966 por robos; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Barcelona dentro del término de diez días.—(1.109.)

VAZQUEZ ESPINEIRA, Antonio; casado, empleado de Seguros, de cuarenta y cinco años, domiciliado últimamente en Valencia, avenida Pérez Galdós, 108, 18.; procesado en la causa número 153 de 1967 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia dentro del término de cinco días.—(1.113.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado de la Unidad de Depósito e Instrucción de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 39 de 1966, José Luis Sabater Pollet.—(1.120.)

El Juzgado de la Unidad de Depósito e Instrucción de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 114 de 1966, Francisco Pérez Montero.—(1.121.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 41 de 1967, Matiricio Cuatrerasas Furriol.—(1.108.)

El Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 111 de 1967, Ángel Samper Montoya.—(1.110.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Tarragona deja sin efecto la requisitoria

referente al procesado en el sumario número 170 de 1966, Juan Jiménez Puvill.—(1.111.)

EDICTOS

Audiencias Provinciales

Por el Ilustrísimo señor Magistrado de lo Penal de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Madrid, en las diligencias preparatorias número 75 de 1966, procedente del Juzgado de Instrucción número cuatro de los de esta capital, y seguidas por delito de hurto de uso contra Francisco Val Leocadio, se ha dictado la siguiente:

Audiencia Provincial—S. S.º Magistrado Penal. Señor Pinillos. Madrid a nueve de marzo de mil novecientos sesenta y siete. Dada cuenta, para que tenga lugar el acto del Juicio oral de las presentes diligencias preparatorias, se señala la audiencia del día doce de abril próximo, a las doce de su mañana, a cuyo fin citese a las partes y testigo, con los apercibimientos legales, y al imputado mediante edicto que se mandara pública por el Oficial de Notificaciones en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Lo acordó y rubrica S. S.º, de que certifico. — Pinillos. — José Ripoll (rubricados).»

Y para que conste y sirva de citación al imputado rebelde Francisco Val Leocadio, mediante su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente cédula de notificación en Madrid a dieciocho de marzo de mil novecientos sesenta y siete.—(1.102.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de la propiedad denominada «Parcela IV de los terrenos del antiguo cuartel de San Francisco», sita en Badajoz.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Parcela IV de los terrenos del Antiguo Cuartel de San Francisco», sita en Badajoz.

El acto se celebrará en el Gobierno Mi-

litar de Badajoz, a las doce horas del

día veintiséis de abril de mil novecien-

tos sesenta y siete, y ante el Tribunal re-

gлamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la can-

tidad de 1.913.370 pesetas, y los pliegos de

condiciones, modelos de proposición, etc.

estarán expuestos en la Junta Central de

Acuartelamiento (calle de Alcalá, 120, se-

gundo, Madrid) y en el Gobierno Militar de

Badajoz, en donde se facilitará cuan-

ta información se solicite.

Los licitadores deberán consignar ante

la Mesa o acreditar previamente haber

depositado 257.895 pesetas en calidad de

fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás

que se originen serán de cuenta del com-

prador.

Badajoz, 22 de marzo de 1967.—1.612-A.

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de la propiedad denominada «Parcela V de los terrenos del antiguo cuartel de San Francisco», sita en Badajoz.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Parcela V de los terrenos del Antiguo Cuartel de San Francisco», sita en Badajoz.

El acto se celebrará en Badajoz el día veintiséis de abril de mil novecientos sesenta y siete, a las trece horas, en el Gobierno Militar de Badajoz y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 1.289.472 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento (calle de Alcalá, 120, segundo, Madrid) y en el Gobierno Militar de Badajoz, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitadores deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 257.895 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Badajoz, 22 de marzo de 1967.—1.612-A.

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de la propiedad denominada «Parcelas I y III de los terrenos del antiguo cuartel de San Francisco», sita en Badajoz.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Parcelas I y III de los terrenos del antiguo cuartel de San Francisco», sita en Badajoz.

El acto se celebrará en el Gobierno Mi-

litar de Badajoz, a las once horas del

día veintiséis de abril de mil novecien-

tos sesenta y siete, y ante el Tribunal re-

gлamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la can-

tidad de 4.480.700 pesetas, y los pliegos de

condiciones, modelos de proposición, etc.

estarán expuestos en la Junta Central de

Acuartelamiento (calle de Alcalá, 120, se-

gundo, Madrid) y en el Gobierno Militar de

Badajoz, en donde se facilitará cuanta

información se solicite.

Los licitadores deberán consignar ante

la Mesa o acreditar previamente haber

depositado 896.140 pesetas en calidad de

fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Badajoz, 22 de marzo de 1967.—1.610-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar el suministro de frutas y verduras durante el año 1967 a los establecimientos benéfico-hospitalarios provinciales.

Se convoca a subasta para el suministro de frutas y verduras durante el año 1967 a los establecimientos benéfico-hospitalarios provinciales (Hospital Provincial, Hospital de San Juan de Dios e Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología) con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en esta sección.

El presupuesto aproximado de este suministro ha sido calculado en 700.000 pesetas.

Precio tipo: Se señala como precio tipo por kilogramo en cada decena el medio de venta al por mayor de la clase exigida cotizado en el mercado central de frutas y verduras, según relación de precios facilitada por el Jefe del citado mercado. En este precio tipo se entenderá incluido el impuesto general sobre el tráfico de las Empresas.

Garantía provisional: 21.000 pesetas, 3 por 100 sobre 700.000 pesetas.

Garantía definitiva: 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas. Se presentarán en la Sección de Beneficencia y Sanidad de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, enterado de que la excelentísima Diputación Provincial de Madrid ha resuelto contratar por subasta el suministro de frutas y verduras durante el año 1967 a los establecimientos benéfico-hospitalarios provinciales (Hospital Provincial, Hospital de San Juan de Dios e Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología), se compromete a realizarlo con estricta sujeción al pliego de condiciones, ofreciendo sobre el importe de cada factura, extendida conforme al precio tipo señalado en el citado pliego, una bonificación del (en letra) por ciento.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 27 de marzo de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—1.616-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos barredoras mecánicas.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Adquisición de dos barredoras mecánicas.

Tipo: 832.480 pesetas.

Plazo de entrega: Quince días a contar de la firma del contrato.

Garantías: La provisional, 24.975 pesetas, y la definitiva, el 6 por 100 del remate.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumpla los veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» en la oficina de Fomento Extraordinario, de diez a doce. Su apertura, en las Casas Consistoriales el día siguiente hábil del que termine la admisión de proposiciones, a las doce horas.

Modelo de proposición

publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» en la oficina de Fomento Extraordinario de diez a doce. Su apertura, en las Casas Consistoriales el día siguiente hábil del que termine la admisión de proposiciones, a las doce horas.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de acondicionamiento de la plaza de la Cibeles.

Objeto de la licitación: Concurso de obras de acondicionamiento de la plaza de la Cibeles.

Tipo: 4.714.114,90 pesetas.

Plazos: Dos meses y medio para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificación de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 75.712 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el de de 19..., con domicilio en, calle, número, enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a la adquisición de dos barredoras mecánicas, se obliga y compromete a llevarla a cabo con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución (o bien consignará las modificaciones que sin menoscabo de lo establecido en este pliego puedan concurrir a la mejor realización del contrato) en la suma de pesetas (en letra) (aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado).

También se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma)

Córdoba, 27 de marzo de 1967.—El Alcalde.—1.615-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un tractor con «bulldozer», «ripper», cuchara frontal y equipo de retroexcavación.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Adquisición de un tractor con «bulldozer», «ripper», cuchara frontal y equipo de retroexcavación.

Tipo: 762.350,20 pesetas.

Plazo de entrega: Quince días a contar de la firma del contrato.

Garantías: La provisional, 22.870 pesetas, y la definitiva, el 6 por 100 del remate.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumpla los veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» en la oficina de Fomento Extraordinario, de diez a doce. Su apertura, en las Casas Consistoriales el día siguiente hábil del que termine la admisión de proposiciones, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el de de 19..., con domicilio en, calle, número, enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a la adquisición de un tractor con «bulldozer», «ripper», cuchara frontal y equipo de retroexcavación, se obliga y compromete a llevarlas a cabo con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución (o bien consignará las modificaciones que sin menoscabo de lo establecido en este pliego puedan concurrir a la mejor realización del contrato) en la suma de pesetas (en letra) (aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado).

También se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma)

Córdoba, 27 de marzo de 1967.—El Alcalde.—1.616-A bis.

Resolución del Patronato de Viviendas de Renta Limitada de Badalona por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de 447 viviendas y 37 locales comerciales de renta limitada, grupo I.

Objeto de la licitación: Concurso de obras de acondicionamiento de la plaza de la Cibeles.

Tipo: 4.714.114,90 pesetas.

Plazos: Dos meses y medio para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificación de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 75.712 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de acondicionamiento de la plaza de la Cibeles, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 25 de marzo de 1967.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—1.616-A.

Resolución del Patronato de Viviendas de Renta Limitada de Badalona por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de 447 viviendas y 37 locales comerciales de renta limitada, grupo I.

Se convoca concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 447 viviendas y 37 locales comerciales de renta limitada, grupo I, divididas en dos fases de 210 viviendas y 22 locales, y 237 viviendas y 15 locales, respectivamente, por los tipos de licitación de 58.063.963,39 pesetas, para la primera fase, y de 63.272.543,51 pesetas para la segunda.

Los proyectos y pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas pueden examinarse en el local social del Patronato, calle Jaime Solá, sin número, de Badalona, de cuatro a ocho de la tarde, en días laborables, y las proposiciones para optar al concurso pueden presentarse en el mismo lugar hasta las ocho de la tarde del día en que se cumplan diez a partir del siguiente al de la publicación del último de estos anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», a los que se remiten simultáneamente.

La apertura de proposiciones tendrá efecto en el mismo lugar, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado como último para la recepción de plicas.

Badalona, 18 de marzo de 1967.—El Alcalde Presidente, Felipe Antoja Vigo.—1.729-C.